

part. del p. de oficio quarto m. de

SELLO EVARISTO ANTONIO  
MIL SETECIENTOS Y CINCO  
RENTA Y EVARISTO

Contra libradas y con gacetas puenios de la D. J. con de bian  
demanda y manda con a Cordana, a Cordana de libras  
ga saca y gacetas de la de la gaceta formal de la de la  
lato, para lo que en M. J. Nombrenan y Nombrenan por  
Contador a D. Joseph Blanco O. de la de la y dada gaceta a  
sta gaceta se ponga por de la de la de la de la de la  
la Cantidad de su importe y de la de la de la de la de la  
fundo Nombrenan de la de la de la de la de la de la  
nombrenan y el presente Cronista de la de la de la de la  
y ordono Zate de la de la de la de la de la de la  
por la de la de la de la de la de la de la de la de la  
M. J. los gacetas por la de la de la de la de la de la

D. J. Bor me solano  
Martinez

Comandante

Segura

D. Diego Vidal  
Martinez

D. Juan de la Cruz con D. J. de la Cruz  
de la Cruz

En esta D. J. de la Cruz y año yo el bien de la Cruz  
aguardo quanto es de la de la de la de la de la de la  
quiere tener de la de la de la de la de la de la de la

Casa

D. Joseph Maria Por como Contador general de los señores  
del de la Cruz. La cantidad de la de la de la de la de la  
Barr. por la de la de la de la de la de la de la de la  
vano de la de la de la de la de la de la de la de la  
por y Juan y M. J. de la Cruz y año yo el bien de la Cruz

